

FECHA ENTREGA INFORME :

31 DIC 2025

NOMBRE DEL CONTRATADO (A): BERNARDO IGNACIO YAÑEZ LEIVA

CARGO	: ABOGADO	UNIDAD	: CAEVG CONCEPCION
DEPENDENCIA	: DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	FECHA DECRETO	: 24/07/2025
Nº DECRETO	: 1184	IDDOC	: 2047845
MES DE PAGO	: DICIEMBRE 2025	FECHA BOLETA	: 31/12/2025
BOLETA Nº	: 105		

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
-Atención telefónica de casos derivados a través de correo electrónico.	lunes a viernes, diciembre 2025	8:30 a 17:30	Atención telefónica, realizando ingreso a componente jurídico según corresponda.
-Representación judicial en causas por violencia de genero.	lunes a viernes, diciembre 2025	8: 30 a 17:30	Se mantiene representación judicial en 72 causas.
- Revisión de causas y asistencia a audiencias en tribunales de la provincia de Concepción.	lunes a viernes, diciembre 2025	8: 30 a 17:30	Se asiste a 33 audiencias entre juzgados de garantía y tribunal de juicio oral de la provincia de concepción.
- Redacción de escritos, querellas y/o recursos.	lunes a viernes, diciembre 2025	8: 30 a 17:30	Se redactan 63 escritos entre escritos generales de tramitación y querellas.
-Apoyar el trabajo con las redes institucionales del centro, realizando derivación de casos.	lunes a viernes, diciembre 2025	8: 30 a 17:30	Se realiza derivaciones de causas a Ministerio público.

-Trabajo administrativo.	lunes a viernes, diciembre 2025	8: 30 a 17:30	Alimentar planillas internas y SGP. Esto se realiza diariamente: - Planilla oficial SERNAMESG - Planilla de atención legal - Sistema informático de Gestión de Personas Sumado a ello se asiste a 4 reuniones de equipo
-Participar activamente en las sesiones de cuidado de equipo y autocuidado profesional.	lunes a viernes, diciembre 2025	8: 30 a 16:30	- Autocuidado realizado el día 12 de diciembre de 2025

BERNARDO IGNACIO YAÑEZ LEIVA
PRESTADOR DE SERVICIOS
CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO EN MG
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

TOMAS LANDAETA FUENTEALBA
ENCARGADO (S) DE CONVENIOS
DIDECO
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

